



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

San Juan de Pasto, 2 de octubre de dos mil veintitrés (2023)

No.	Clases de Proceso	Investigado (s)	Auto que se Notifica	Municipio	Fecha de la Providencia
029-2020	Acción Disciplinaria	HUGO ANDRES MARMOL Para la época de los hechos: FUNCIONARIO DE LA OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE LA GOBERNACION DE NARIÑO Investigado	AUTO N° 087 (28 de septiembre de 2023) Por el cual se corre traslado para alegar de conclusión dentro del proceso 029-2020	Pasto (N)	28/09/2023

De conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 105 de la Ley 734 de 2002, INC. 2° - adicionado por el inciso 2 del artículo 46 de la ley 1474 de 2011, se fija el presente Estado, siendo las 08:00 AM del día dos (2) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

NATHALY RUIZ IBARRA

Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento

El presente Estado, se desfija siendo las 06:00 PM. del día dos (2) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

NATHALY RUIZ IBARRA

Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento

Proyectó: DIANA CARLOSAMA
Abogada - OCIDI